sencion interior y las guerras civiles: al entusiasmo de 821, el descontento y la tibieza del patriotismo; á la esperanza, el desaliento. La independencia lograda por el ejército de las tres garantías se ha perdido en parte por la traicion y la cobardía. La santa fé de nuestros padres, tan querida del Sr. Iturbide, se ha corrompido en la nacion con teorías impías y anti-eclesiásticas. Y la historia de Méjico independiente ha venido á ser la historia de nuestros errores, vicios y desgracias. Baste por fin, señores: acabe nuestro fanatismo político y el funesto prurito de sacrificar el órden social á sistemas ideales. Haya por fin un gobierno nacional; fuerte para conservar la independencia; católico para reformar las costumbres públicas y corregir los abusos de la administracion; prudente y paternal para restaurar la union entre los mejicanos y extinguir la no apagada llama de las discordias políticas. ¡Quiera la Divina Providencia, que cuerdos, próbidos y laboriosos, volvamos á nuestra antigua prosperidad!—He dicho.

ALOCUCION

QUE EL CIUDADANO

RAFAEL ESPINOSA

DIRIJIÓ

el dia 27 de Setiembre de 1842,

ANIVERSARIO

DE LA GLORIOSA ENTRADA

del

EJÉRCITO TRIGARANTE EN MÉXICO

EL AÑO DE 1821.

MÉXICO.

Imprenta de Vicente G. Torres,
calle del Espíritu Santo número 2.

1842.

Ave imperator quia patriam civibus aeternumque nomen dedisti.

ANN. FLOR. DE
ROMAN. IMPER.

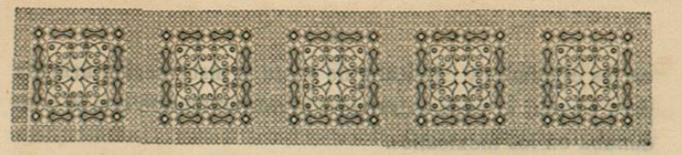

CONCIUDADANOS: contaban los primeros patriotas cerca de once años de combates para derrocar el poder colonial, y establecer una administracion que gobernase en nombre de la soberanía del pueblo; pero sus esfuerzos se iban haciendo inútiles y no correspondian á las esperanzas ni al tamaño de los sacrificios: tantas fortunas arruinadas y tanta sangre vertida, no habian producido los frutos que se deseaban, y la causa de la metrópoli aparecia mas asegurada. El fuego sagrado de la revolucion no brillaba cual en dias mas felices para las armas nacionales, y solamente hácia el sur de México se percibia una débil llama, porque ese fuego no se habia estinguido, hallábase oculto en el pecho de los buenos patricios, y debia hacer su esplosion luego que se presentara una coyuntura favorable. ¿Y podia imajinarse que un gobierno suspicaz que siempre estaba en acecho de los movimientos de sus súbditos, principalmente de aquellos que llamaba rebeldes, proporcionase él mismo los medios mas á propósito para quitarle el cetro de las manos? En los consejos del Altísimo estaba señalado el término de la dominacion española en la América del Setentrion, y ninguna fuerza humana podria alejarlo ni un solo instante. En esa época, por una anomalía nada rara en política, la corte de Madrid reprobaba en México lo que aplaudia en la Península, esto es, encomiaba

en los españoles y calificaba de santa la insurreccion armada para sacudir el yugo estranjero, al mismo tiempo que la condenaba en los mexicanos.

Una conducta tan poco ó nada consecuente, y el restablecimiento de la Constitucion del año de 12, inadaptable en muchas de sus partes en nuestro pais, y no adoptada en otras por miras de una sombría política, fueron los ajentes que mas contribuyeron despues á avivar los sentimientos amortiguados de emancipacion y libertad: comienzan á lucir nuevos destellos de luz patriótica; óyese un sordo ruido político semejante al que suele preceder á las grandes erupciones volcánicas; todo anuncia que va á suceder un fuerte y jeneral sacudimiento, y solo el delegado del monarca descansa tranquilo en la clemencia que ha distinguido á su gobierno. Es verdad que recela que la libertad de imprenta pueda dar ocasion á nuevos disturbios, pero tambien juzga que tiene recursos para reprimirlos; ademas se le ha hecho entender que México no puede ecsistir políticamente sino como colonia. ¿Será cierto que una poblacion entonces de seis millones de habitantes, que cuenta en su seno ilustres militares, íntegros majistrados, virtuosos ministros del altar, esclarecidos patriotas, y honrados padres de familia, carezca de los elementos necesarios para elevarse al alto rango de nacion independiente? ¿Será incuestionable que los mexicanos ignoran la ciencia del gobierno, y que siendo administradores de la cosa pública, será todo confusion y desórden? Así lo han asegurado los enemigos de su buen nombre y detractores de su reputacion; mas tal concepto, hijo de un equivocado celo ó de una refinada envidia, es ciertamente errado, pudiendo decirse á la faz del universo, que el 27 de Setiembre de 1821, dia en que se consumó nuestra redencion política, y cuyo aniversario hoy celebramos, fijó la época de las glorias del ejército trigarante conducido por su jeneral en jefe el Ecsmo. Sr. D. Agustin de Iturbide, y que la nacion, por el desarrollo de los

derechos civiles y políticos que conquistó en aquel dia, se ha mostrado digna de ser colocada en el catálogo de las soberanas y libres. Una breve reseña de los brillantes periodos de nuestra historia política comprobará la verdad de este aserto.

Ecsijieron las fatigas de la guerra dar treguas á los belijerantes, y los escritores patriotas, aprovechándose de la libertad de imprenta y del silencio de las armas, dilucidaron aquellas cuestiones que mas afectaban los intereses de las masas, y difundieron en estas el conocimiento de los derechos imprescriptibles del hombre en sociedad. Persuadidos muchos de que era llegado el tiempo de romper el yugo colonial, vagaban ansiosos en busca del campeon que se encargase de hazaña tan arriesgada. Iturbide entre tanto con aquel finísimo y delicado tacto que lo caracterizaba para saber apreciar las circunstancias, y con aquel penetrante injenio que poseia para conocer el momento oportuno de las arduas empresas, meditaba seriamente en el modo de libertar á la nacion de la anarquía que la amenazaba; y no obstante hallarse cual otro Focion retirado de la vida pública, y entregado al cultivo de sus propiedades, creyéndose apto para llevar á cabo la independencia de la Nueva España, se decide por fin á empuñar de nuevo la espada y salvar á su patria. Para realizar tan heroica resolucion, forma el memorable plan de Iguala, plan todo suyo y solo suyo, que mereció la unánime aprobacion de todas las clases de la sociedad, y que ha sido calificado en la culta Europa de obra maestra en política. ¡Sí, ya el moderno Ulises halló las formidables saetas de Alcides, sin las cuales Troya no podria ser destruida; y herido de muerte el poder vireinal, sucumbirá y será irremisiblemente derrocado! Por una feliz combinacion logra en seguida marchar al Sur á tomar el mando de las tropas que allí espedicionaban; pónese luego en correspondencia con el

ilustre jeneral Guerrero, único jefe que representaba y sostenia en aquella época el partido patriota, y concertando con él sus grandiosos proyectos, ofrece su vida en holocausto sobre el altar de la patria.

El 24 de Febrero de 1821 estaba destinado para ser testigo de un suceso no menos glorioso y fecundo en resultados, que aquel ocurrido tres centurias antes en 13 de Agosto de 1521: proclama Iturbide en Iguala el pacto que afianza los derechos del mexicano, y corta así de un golpe la cadena forjada por Cortés, y que uniera el nuevo mundo al cetro de Cárlos V. Hazaña fué del capitan castellano acometer la empresa de sojuzgar el dilatado imperio de los Aztecas, y someterlo á la corona de Castilla; pero sabia que tenia que habérselas con masas de jente que ignoraban los estragos de las armas de fuego; que no conocian el útil servicio del caballo en las refriegas; que carecian de nociones de táctica; que peleaban con armas fáciles de inutilizar, y deducia con razon la consecuencia de que la prole de Iberia dominaria el territorio de Anáhuac. El caudillo del ejército trigarante no cuenta con ventajas tan notables, y su empeño por lo mismo lo acredita de un ánimo estraordinariamente esforzado: va á medir sus fuerzas con tropa igual á la suya en armas y en disciplina, y ademas va á crearse recursos iguales á los que ya tiene sistemados el gobierno á quien combate. No hay que temer sin embargo por la suerte del héroe de Iguala. Su plan es la ejida que lo pone á cubierto de los tiros que le asesten, y el talisman que reunirá todas las voluntades; en sola su alma grande y magnánima tiene los medios de triunfar; no vacilará ni pondrá el pié atras el que ha sabido vencer en mas de cien batallas.

Lleno de confianza en la justicia de su causa y en que esta se apoya en el voto general de los americanos, enarbolando el pabellon tricolor, emblema de las tres garantias que comprende su plan, sale Iturbide de Iguala con el fin de propagar sus principios políticos por las provincias. A los primeros pasos que da, ve con profundo sentimiento la defeccion de un oficial del regimiento de América quien arrastra en pos de sí parte de la tropa: mas este reves no le intimida, y prosigue su marcha, pudiendo decir como en otro tiempo Sila: Me queda mi nombre, y este me basta para mi seguridad. Así es; mil y otros mil jefes de reputacion bien sentada y de acreditado prestijio abrazan su partido, y como si formaran eco las últimas voces que resonaron en el Sur, por todas partes se repite: Viva la independencia. Nada importa que las autoridades coloniales mantengan en su servicio once rejimientos espedicionarios europeos, y cerca de ochenta mil realistas que han contrariado con teson el glorioso pronunciamiento de Dolores; la opinion pública que reprueba la lejitimidad del derecho de conquista, los abrumará, y les arrancará las armas de las manos. En efecto, Guanajuato, San Luis, Valladolid, Guadalajara, Jalapa, Puebla, Querétaro y otra multitud de pequeñas poblaciones, levantan el estandarte nacional, y se ve ya estremecerse el antiguo solio vireinal que se consideraba afianzado sobre bases inamovibles. Los esfuerzos que se hagan para sostener y perpetuar la dominacion española serán efímeros; porque el pueblo que quiere ser libre, lo es, sin que haya fuerza capaz de impedirlo.

Aunque la verdad de esta mácsima esté acreditada por la esperiencia de todas las edades y de todas las naciones, el virey de Nueva-España se obstina en no escuchar los consejos de la razon, y en defender los pretendidos títulos de su monarca. Toma el aspecto de una autoridad, que si bien teme, no carece de influjo; prepara nuevas tropas para hacerse respetar, y prescindiendo de aquella clemencia que hizo apreciable su nombre, dicta órdenes de sangre y esterminio. Qué, ¿ignorará cuán poderoso es el amor de la patria? ¿No recordará que, guiado de ese amor Alfonso I, y descendiendo de

las montañas de Asturias y de Vizcaya con el pequeño ejército con que allí se refujió D. Pelayo, estendió los límites de la abreviada monarquía española, y redujo á los sarracenos á la prision de pedirle la paz, consintiéndole que gobernase sus estados con absoluta independencia de soberano? ¿Habrá olvidado que la historia contemporánea presenta á los españoles arrojando de su suelo natal á los que finjidos amigos para hacerse señores, se apoderaron de la capital y de las principales fortalezas de la península? ¿Y los mexicanos no habrán heredado el valor de sus padres? Aquellas órdenes, pues, no tuvieron otro efecto que aumentar el martirolojio de los realistas y las victorias del ejército trigarante: Tepeaca, Córdoba, la Huerta, Arroyo-Hondo, Durango y Aztcapozalco serán perpetuos monumentos que recuerden á la posteridad la gloria de las armas nacionales, y no permitirán se echen en olvido las ilustres acciones de guerra de que fueron testigos.

Mas allá no, encontró escrito sobre los muros de S. Juan de Acre el gran capitan del siglo, cuando se encaminó hácia la Siria escitando la admiracion de la Europa con aquella espedicion atrevida que debia franquearle el paso al Oriente: el ejército trigarante al posesionarse de Aztcapozalco encontró escrito del mismo modo, *no pasarás adelante;* empero si Bonaparte halló en aquella plaza un obstáculo imprevisto que detuvo sus pasos, Iturbide no suspendió sus operaciones militares, porque todo lo tenia previsto, y no dudaba de que la capital sucumbiria. Bien pudiera estrechar el sitio de México y hacer morder el polvo á sus defensores; pero no quiso que se manchara con sangre el mas brillante de sus laureles; é invitado por el ilustre jeneral O-Donojú, enviado entonces por el gabinete de Madrid en relevo del virey Ruiz de Apodaca, corre para Córdoba, tiene allí una entrevista con el nuevo representante del rey, y celebra un tratado que le abre en un solo dia las puertas de esa famosa ciudad ganada

tres siglos antes palmo á palmo por los españoles. Apenas se divulga esta noticia cuando los patriotas esclaman: ¡Bendito sea el héroe de Iguala tan intrépido en la guerra como grande en la política! ¿Pero se sabia, por ventura, que el brigadiar Novella respetaria el tratado de Córdoba? ¿Ese jefe alucinado, que en fuerza de una asonada militar ocupaba el solio vireinal, conoceria que no se le podia presentar otro medio mas decoroso de salvarse y salvar á sus compañeros de armas? Sí, confesó á su pesar que habia concluido su autoridad, y en respuesta á la rendicion que se le intimó, no se opuso á que las tropas sitiadoras verificasen su entrada triunfante en esta capital el 27 de Setiembre de 1821.

Con efecto, apenas asoma sobre nuestro horizonte el nuevo sol que ha de alumbrar ese bienhadado dia, cuando se ven inundadas de un concurso numerosísimo las calles y plazas de la ciudad. Todos se preguntan á qué hora entrará el ejército, y cada uno se lisonjea de hallar en él un deudo ó un amigo. Los balcones de la hermosa calle de S. Francisco, más que con ricas cortinas, están adornados con el bello secso que los ocupa, y todo contribuye á aumentar el regocijo que reina en los corazones. Ya suena el clarin marcial que anuncia la aprocsimacion de los guerreros: los concurrentes miran llenos de estupor las primeras filas de los libertadores; y al presentarse el jeneral que los acaudilla, una inspiracion universal hace prorumpir á aquellos en voces de alegría, y todos claman: Viva Iturbide. Este grito, acompado de un movimiento jeneral de vistosos pañuelos que lucen en las manos de las señoras, es la señal de los aplausos; y no hay clase alguna en aquel ejército que no sea victoreada á su vez. El placer anima los semblantes, las imajinaciones se entretienen con gratas ilusiones respecto de un porvenir dichoso; los pechos abrigan esperanzas halagüeñas y seductoras; y como si las cosas humanas no estuviesen sujetas á la dura alternativa del bien y del mal, se recorre solamente una escala

de felicidades continuadas sin interrupcion. Grande y memorable ese dia, pues que ponia término á la lucha que tantos y tan inmensos sacrificios habia costado por parte de los mexicanos, formará la mas bella pájina de los anales de México, y la posteridad nunca dejará de señalarlo en mármol blanco, como prueba de los dulces recuerdos que le escita.

Gloríate, pues, inmortal ITURBIDE, al considerar la portentosa obra de tu injenio y de tu espada vencedora: gloríate enhorabuena al ver que en el cortísimo espacio de siete meses y sin lloros ni duelos, segun tu espresion divina, has transformado á tu patria de colonia en nacion soberana; gloríate mas por haber dado ejemplo de un noble y jeneroso desprendimiento, instalando la junta gubernativa y renunciando en ella el poder inmenso de que estabas revestido, el dia mismo en que la fortuna coronaba tus esfuerzos, y en que te acariciaba como á su hijo predilecto; y ya que me cupo la honra de militar bajo tus banderas en la famosa campaña con que diste patria á los mexicanos, y de estar encargado por la respetable junta patriótica de publicar hoy tus hazañas, seame permitido congratularme contigo, y elevar mis votos al cielo, para que en union de los primeros héroes de la independencia goces de la gloria de los justos. Conciudadanos: el caudillo del ejército trigarante ha cumplido con su augusta mision, y llenado los sublimes deberes que se impuso voluntariamente, veamos ahora si la nacion, por el desarrollo de los derechos civiles y políticos que conquistó en aquel venturoso dia, se ha mostrado digna de ser colocada en el catálogo de las soberanas y libres.

Llamada la nacion á gobernarse por sí misma y á dictarse leyes, reconoció el principio de que la soberanía reside en el pueblo; proclamó la distincion de los poderes lejislativo, ejecutivo y judicial, y sancionó la igualdad ante la ley.

Esta profesion de fe política ha sido bastante para granjear á otras naciones el título de eminentemente libres, y México por lo tanto es acreedora á igual calificacion. No se diga que todo lo ha desmerecido porque voluble y descontentadiza se la ha visto dar cima á dos constituciones, y echarlas despues por tierra como ineficaces para hacer el bien; tal proceder no prueba que haya dudado de la certeza de los principios que sentó, ni que repudie sus primitivos dogmas políticos; indica solamente que anhela por una constitucion mas efectiva y mas conforme con sus hábitos y costumbres: las naciones, como los hombres, propenden á su bienestar y prosperidad. Además, la república mexicana no es la única ni la primera que ha presentado ejemplos de esta clase: la Francia republicana, no obstante sus ilustres antecedentes en la carrera de la civilizacion, tuvo en un corto espacio de tiempo tres constituciones, de las cuales, en espresion de un célebre escritor, la una duró pocos meses, la otra ni siquiera salió á luz, y la tercera nació muerta; y la España moderna sustituyó á la Constitucion del año de 12 el Estatuto real, tornó á la primera, y se gobierna hoy por el código de 1837.

Es verdad, y ¡ojalá que nunca hubiésemos probado lo amargo de esas penas! Es verdad que han regido leyes de circunstancias, y que ha habido decretos de ostracismo que han arrancado á nuestras familias lágrimas de dolor y desesperacion: pero la historia nos ofrece un consuelo presentándonos esos actos en todos los pueblos como consecuencias inevitables de la ecsaltacion de las pasiones y del furor de los partidos. La república francesa, uniendo á su territorio la Béljica, dominando la mayor parte de la Italia, decidiendo de la ecsistencia política de Venecia, imponiendo temor á la corte de Turin, y recibiendo proposiciones de paz de los gabinetes de Nápoles y de Roma, se despedazaba en su interior y se arruinaba en medio de sus triunfos. "Tocó su vez á la

"deportacion y se puso de moda, dice un historiador, cuando "el tiempo de acabar con la jente á metralla y ahogándola, "habia pasado, y cuando la guillotina habia perdido su popu-"laridad." Puede asegurarse, pues, sin temor de ser desmentido, que no se han dictado en México leyes tan opresivas y ominosas como las llamadas en Francia de *rehenes y de sospechosos:* clases enteras de la sociedad quedaban espuestas á la arbitrariedad mas dura y odiosa, y se imponia la pena sin distincion ni ecsámen alguno á inocentes y á culpables.

Rejístrense además los códigos de alguna otra nacion que intitula á su pais *el clásico de la libertad*, y que aspira á ser modelo de las repúblicas modernas, y el amante de los derechos del hombre tendrá que apartar la vista de algunas pájinas de abominacion, que contienen disposiciones contrarias á la humanidad y á la naturaleza. Vése que los africanos de raza pura ó mista son tratados allí con mas crueldad que las bestias, y que se les hace sufrir una vida de escesivo trabajo y horrorosa miseria. Vociferando libertad se les encadena y azota sin consideracion á los secsos, y á presencia de la efijie de esa divinidad, se les vende en público mercado, como si la sangre humana pudiera convertirse en artículo de comercio. Se les escomulga en fin civilmente cual si no fuesen descendientes del Padre comun de los hombres; se les previene, haciéndoles apurar el cáliz de la amargura, que no les pertenecen ni aun sus tiernos hijos alimentados con su propia sustancia, y no se les permite dar ó proporcionar á estos ninguna educacion. (1) No ha sido esta la conducta de la república mexicana. Siguiendo el espíritu del siglo, espíritu de verdadera libertad y de verdadero órden, declara á la faz del universo, no solamente que en su suelo no hay esclavitud, sino que todo esclavo que éntre en su territorio queda libre, y en plena posesion de los derechos que la natura-

(1) Vease el *Courrier des Estats-Unis* del miércoles 21 de enero del año de 1835, y los demás periódicos de aquel mes publicados en Nueva-York.

leza le concede. La Gran-Bretaña, primera entre las potencias de Europa que reconoció la independencia de México, vió en este acto justificado su procedimiento; y como el gabinete británico negociaba con los de otras naciones la abolicion del ignominioso tráfico de esclavos, recibió con aplausos tan filantrópica providencia.

Luego, pues, que la libertad ó las luces del siglo han reclamado alguna medida en obsequio de los derechos civiles ó políticos, se ha espresado en favor de ella una inmensa mayoría de ciudadanos; y si bien esto constituye el mas ilustre timbre de la nacion, no es ese el único paso que México ha dado en la carrera de la civilizacion. Fórmanse sociedades para fomento de la industria; procúrase la reparacion de caminos para facilitar los trasportes, acordando á la vez la obra jigantesca de la comunicacion oceánica por el itsmo de Tehuantepec; trabájase por reformar las cárceles, conciliando la seguridad del criminal con el alivio de su desgraciada suerte; eríjese una casa de correccion de jóvenes delincuentes donde se les da oficio para su futuro bienestar, y el bello secso, tierno por temperamento, consagra sus cuidados á las casas de niños espósitos y de mujeres dementes. ¿Se conoce la influencia que la educacion ejerce en las buenas costumbres y en la felicidad de los pueblos? El gobierno supremo crea por ley un colegio militar y una escuela normal del ejército, planteles que hacen la gloria de sus autores; los gobiernos de todos los departamentos promueven con celo y empeño la instruccion de la juventud; establécense nuevos colejios, y algunos de los antiguos reforman su plan de estudios conforme á los progresos de las ciencias. ¿Qué mas? inspirados por el jenio del bien, se reunen varios literatos y acuerdan la apertura de un Atenéo para propagar el estudio de las ciencias naturales y de las bellas letras; sensibles otros á los clamores de la desvalida niñez que carece de recursos para proporcionarse la enseñanza, fundan la Compañía Lan-

casteriana, sociedad que podria mirarse como el mejor ornato de esta capital, y sostienen á sus propias espensas las escuelas que levantan cual otros tantos templos en honor de la virtud. Mediante los mas plausibles esfuerzos, estienden en seguida su benéfico influjo por diversas ciudades donde hallan eco sus discursos en elojio de un método que robustece el cuerpo á la vez que cultiva el entendimiento, y no contentos con semejantes actos que por sí solos bastan para hacerles merecer bien de la patria, penetran en las cárceles, y hacen resonar en los calabozos del crímen y de la ignorancia los dulces principios de la moral y los dogmas de nuestra augusta y consoladora relijion.

Si no es de pretenderse que la nacion mexicana en el largo periodo de su revolucion esté esenta de estravíos y furores, resultado de las pasiones mas nobles como de las mas abyectas, no seria dificil manifestar que ha marchado al mismo tiempo por la senda de la ilustracion y de la libertad, y relatarse en su favor actos patrióticos desinteresados, sacrificios jenerosos y acciones heróicas que realzan la causa porque se hacen, y ceden en honor de quien los ejecuta. No puede negarse que en la crónica de nuestras oscilaciones y revueltas políticas se ven pájinas manchadas con feos sucesos que reprueba la sana filosofia, y que mira con ceño el espíritu caballeresco de la época; pero se notan igualmente rasgos de desprendimiento, de lealtad, de integridad, y de verdadero mérito: en los campos cubiertos de abrojos y de espinas nacen tambien las rosas y los jasmines. Y no podia ser de otro modo, porque no hay un decreto especial del Eterno que condene á México á ser la tumba de lo honesto y de lo bueno, ni la naturaleza que se rije por leyes invariables deja de producir los mismos efectos siempre que obran causas idénticas. Pudiéranse, pues, referir multitud de hechos y de públicas resoluciones que hacen digna á la nacion de los títulos de soberana y libre; mas la estrechez de este

discurso no me permite entrar en el pormenor de aquellos, cuya relacion queda consignada á la historia, que algun dia vindicará á México de las gratuitas imputaciones con que se pretende denigrar sus glorias.

Estas, conciudadanos, quedarán ciertamente menoscabadas si permitís que insolentes aventureros se repartan á mansalva vuestra herencia. La integridad del territorio de la república está á cargo del pundonor mexicano, y debe oirse un grito hidalgo y nacional por la destruccion del estandarte de la *sola estrella*. Humea todavia en los campos de Tejas la sangre de nuestros hermanos clamando venganza, y allí, al rededor de sus restos venerandos debe entonarse el himno del triunfo. Tronó el cañon en Bejar, y el astro de la victoria alumbró sobre las huestes mexicanas; no cabe ya medio entre la gloria y la ignominia. Perezca el nombre de aquellos que á una vil usurpacion han añadido la infamia de insultar con arrogancia á la madre que los recojiera en su seno y los adoptara por hijos; mas si crueles los hados reservan á México un golpe fatal en su justa contienda, piérdase todo, y sálvese la dignidad nacional: dígase que acabó el ejército mexicano, pero que su fin fué como su principio, todo de honor, todo de gloria.—*Dije*.